



TOMO CXLVIII

Alcance al Periódico Oficial del fecha 26 de Octubre de 2015

Núm. 43

LIC. JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SALVADOR ELGUERO MOLINA
Secretario de Gobierno

MTRO. MARIO SOUVERBILLE GONZÁLEZ
Coordinador General Jurídico

LIC. JOSÉ VARGAS CABRERA
Director del Periódico Oficial

Jaime Nunó 206 Col. Periodistas Tel. (771) 717-60-00 ext. 2468
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>
Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



SUMARIO

Contenido

“Modificación de los Plazos de Usos de Suelo en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial de Tizayuca, Hidalgo”, correspondiente al polígono “A”, que se encuentra ubicado en la Carretera Tizayuca - Temascalapa, de la comunidad Barrio de Tepojaco y el cruce de la vía de ferrocarril México - Pachuca, Municipio de Tizayuca, Hidalgo. 3

Publicación electrónica

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.
2012 - 2016

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 14:00 (CARTORCE HORAS), DEL DÍA LUNES 12 (DOCE) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTÍCULOS 64, 65, 66 Y 67 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 19, 20, 27 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO Y LLEVAR A CABO LA LXII (SEXAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER PRIVADO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, PARA LO CUAL, A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LOS CIUDADANOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:-----

- C. JUAN NÚÑEZ PEREA -----PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-
- C. ROGELIO RAMÍREZ CONTLA. ----- SÍNDICO HACENDARIO.
- C. MAURO ORTEGA MENDOZA.----- SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO.
- PROFRA. HORTENCIA MARROQUÍN CRUZ. ----- REGIDORA.
- C. JOSÉ AGAPITO ZARAGOZA OROZCO. ----- REGIDOR.
- ING. KEEYKO PARISSO ESCAMILLA MARTÍNEZ.----- REGIDOR.
- C. GONZALO RENÉ FERNÁNDEZ ESCALANTE.----- REGIDOR.
- C. MA. DE LA LUZ ROJAS MEDRANO. ----- REGIDORA.
- ING. ANDRÉS ZAMBRANO REYES. ----- REGIDOR.
- LIC. FERNANDO TAPIA FERNÁNDEZ.----- REGIDOR.
- MTRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ.----- REGIDORA.
- C. JUANA GARCÍA ROJAS.----- REGIDORA.
- C. GASTÓN RIVAS MOLINA.----- REGIDOR.
- ING. GERARDO CHÁVEZ LÓPEZ. ----- REGIDOR.
- C. CLAUDIA MARISOL SALAS RUBIO ----- REGIDORA.
- DRA. MARTHA LETICIA CHÁVEZ ORTIZ ----- REGIDORA.
- MTRA. GABRIELA CADENA MEDÉCIGO.----- REGIDORA.
- C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ SALAS.----- REGIDORA.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGARÁ, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
--- 2.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
--- 3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
-- -4.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS DE USOS DE SUELO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; PARA EL POLÍGONO "A" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO - PACHUCA, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON USO DE SUELO ACTUAL INDUSTRIAL. -----
--- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----
--- TODA VEZ QUE EL PUNTO 01 (UNO) HA QUEDADO DESAHOGADO POR SU NATURALEZA -----
-- - CON REFERENCIA AL ASUNTO NUMERO 02 (DOS), SE REALIZA EL PASE DE LISTA , ESTANDO PRESENTES 18 (DIECIOCHO) MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, Y QUE SON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES; ACTO SEGUIDO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA A LAS 14:05 (CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS), INSTALADA LA LXII (SEXAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER PRIVADO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA -----

- - - **EN EL PUNTO NÚMERO (03) TRES**, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA , EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE A LA LECTURA; UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN, LO CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y **ES APROBADO POR 18 VOTOS**.-----

- - - **EN EL PUNTO NÚMERO (04) CUATRO**, AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS DE USOS DE SUELO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; PARA EL POLÍGONO “A” EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO - PACHUCA, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON USO DE SUELO ACTUAL INDUSTRIAL; EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN NÚÑEZ PEREA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y PARA MEJOR PROVEER AL DESARROLLO INDUSTRIAL DENTRO DEL MUNICIPIO CREANDO FUENTES DE EMPLEO Y EN VIRTUD DE QUE, EN EL PLAN DE DESARROLLO APROBADO EN EL AÑO 2013, ESTABLECE QUE LA ZONA “A”, QUE TIENE USO DE SUELO INDUSTRIAL Y ESTÁ CLASIFICADA COMO “POLÍGONO DE RESERVA INDUSTRIAL” CON UN PERIODO DE DESARROLLO A LARGO PLAZO 2030-2040; ES NECESARIO REALIZAR LA MODIFICACIÓN A UN PERIODO DE DESARROLLO A “CORTO PLAZO 2013-2018”; EN USO DE LA PALABRA EL LIC. FERNANDO TAPIA FERNANDEZ, REGIDOR.- PROPONE QUE SE HAGA LA DIFUSION DE ESTE POLIGONO CON DESARROLLO ECONOMICO, PARA INCENTIVAR LA INVERSION DE LA INDUSTRIA; POR LO QUE UNA VEZ TERMINADA LA EXPLICACIÓN **SE ACUERDA**: LA MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS DE USOS DE SUELO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; PARA EL POLÍGONO “A”, CON UN PERIODO DE DESARROLLO DE “CORTO PLAZO 2013-2018”, LO CUAL ES **APROBADO POR 18 VOTOS**.-----

- - - REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, PROCEDE AL ACTO, **SIENDO LAS 14:53 (CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS)**, DEL DÍA LUNES (DOCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), DECLARANDO CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA **LXII (SEXAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO .-----

- - - CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.-----

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

C. JUAN NÚÑEZ PEREA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- RUBRICA; C. ROGELIO RAMÍREZ CONTLA, SINDICO HACENDARIO.- RUBRICA; C. MAURO ORTEGA MENDOZA, SINDICO PROCURADOR JURÍDICO.- RUBRICA; PROFESORA HORTENCIA MARROQUÍN CRUZ, REGIDORA; RUBRICA; C. JOSÉ AGAPITO ZARAGOZA OROZCO, REGIDOR.- RUBRICA; ING. KEEYKO PARISSO ESCAMILLA MARTÍNEZ; REGIDOR.- RUBRICA; C. GONZALO RENÉ FERNÁNDEZ ESCALANTE, REGIDOR.- RUBRICA; C. MA. DE LA LUZ ROJAS MEDRANO, REGIDORA.-; ING. ANDRÉS ZAMBRANO REYES, REGIDOR.- RUBRICA; LIC. FERNANDO TAPIA FERNÁNDEZ, REGIDOR.- RUBRICA; LIC. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA.- RUBRICA; C. JUANA GARCÍA ROJAS, REGIDORA.- RUBRICA; C. GASTÓN RIVAS MOLINA, REGIDOR.- RUBRICA; ING. GERARDO CHÁVEZ LÓPEZ, REGIDOR.- RUBRICA; C. CLAUDIA MARISOL SALAS RUBIO, REGIDORA; DRA. MARTHA LETICIA CHÁVEZ ORTIZ, REGIDORA.- RUBRICA; LIC. GABRIELA CADENA MEDÉCIGO, REGIDORA.- RUBRICA; C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ SALAS, REGIDORA.- RUBRICA; LIC. VALENTIN CHAVEZ MIRANDA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.- RUBRICA

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

C. JUAN NÚÑEZ PEREA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RÚBRICA; C. ROGELIO RAMÍREZ CONTLA, SINDICO HACENDARIO, RÚBRICA; C. MAURO ORTEGA MENDOZA, SINDICO PROCURADOR JURÍDICO, RÚBRICA; PROFRA. HORTENCIA MARROQUÍN CRUZ, REGIDORA, RÚBRICA; C. JOSÉ AGAPITO ZARAGOZA OROZCO, REGIDOR, RÚBRICA; ING. KEEYKO PARISSO ESCAMILLA MARTÍNEZ, REGIDOR, RÚBRICA; C. GONZALO RENÉ FERNÁNDEZ ESCALANTE, REGIDOR; C. MA. DE LA LUZ ROJAS MEDRANO, REGIDORA, RÚBRICA; ING. ANDRÉS ZAMBRANO REYES, REGIDOR, RÚBRICA; LIC. FERNANDO TAPIA FERNÁNDEZ, REGIDOR, RÚBRICA; MTRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDOR, RÚBRICA; C. JUANA GARCÍA ROJAS, REGIDORA, RÚBRICA; C. GASTÓN RIVA MOLINA, REGIDOR; ING. GERARDO CHÁVEZ LÓPEZ, REGIDOR, RÚBRICA; C. CLAUDIA MARISOL SALAS RUBIO, REGIDORA, RÚBRICA; DRA. MARTHA LETICIA CHÁVEZ ORTIZ, REGIDORA, RÚBRICA; MTRA. GABRIELA CADENA MEDÉCIGO, REGIDORA, RÚBRICA; C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ SALAS, REGIDORA, RÚBRICA; LIC. VALENTIN CHÁVEZ MIRANDA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, RÚBRICA.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 144 FRACCIONES I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTÍCULOS 61, 190 Y 191 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO; TENGO A BIEN SANCIONAR EL PRESENTE DECRETO, POR LO TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

C. JUAN NÚÑEZ PEREA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RÚBRICA.

CON FUNDAMENTO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME SON CONFERIDAS POR LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN REFRENDAR LA PRESENTE SANCIÓN.

LIC. VALENTIN CHÁVEZ MIRANDA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, RÚBRICA

